



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de julio de 2015.-

EXP-EXA N° 8.515/2013

RESD-EXA N°: 424/2015

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura ELECTRONICA DIGITAL I de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 405/2015 se determina el cronograma para el presente Concurso.

Que la Esp. Marcia Mac Gaul, solicita su excusación, en razón de tener un compromiso para la asistencia en Curso de Postgrado, asumido con anterioridad y coincidente con la fecha de la oposición, a la vez que no tiene inconvenientes si se fija un nuevo cronograma.

Que los miembros suplentes manifiestan su imposibilidad de integrar el Jurado en las fechas propuestas.

Que resulta necesario modificar el cronograma previsto, a partir del sorteo de temas, previsto en la resolución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Modificar el cronograma, desde la instancia del Sorteo de temas, fijado en el Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura ELECTRONICA DIGITAL I de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, el que fuera determinado por RESD-EXA: 405/2015.

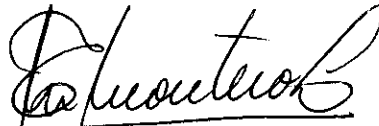
ARTÍCULO 2°: Fijar un nuevo cronograma, a partir de la instancia del Sorteo de temas, según se explicita a continuación:

Sorteo de Temas: Martes 04/08/2015 Hs. 15:00


Oposición: Jueves 06/08/2015 Hs. 15:00

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a los miembros del Jurado (RESD-EXA:403/2015), en forma fehaciente a los postulantes (RESD-EXA N° 234/2015), al Departamento de Física, a Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Secretaria Académica y de Investigación y Gírese copia al Consejo Superior. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa